

por el Sr. Presidente siendo las 23'15 horas, de todo lo cual como fez
vario, certifico. Juan Hurtado

Luis Girbis

Paga

Jose Pons

Juan Bolívar

J. Llacer

Vicente Portajada

François Rumpf

José Domingo

José Asensi

Aloisio Martí

Acta nº 30

Sesión extraordinaria del dia 10 de Diciembre de 1946

Asistentes

Presidente

D. Salvador Castell

Gestores

D. José Girbis

D. José Juan Ripoll

D. Vicente Portajada

D. Anselmo Llacer

D. Salvador Ferris

D. José Domingo

D. Josep Pons

D. Vicente Paga

En la Ciudad de Algeciras a diez de diciembre de mil novecientos
cuarenta y seis. Reunidos en la Casa Consistorial, previa convocatoria al
efecto, siendo la hora de las 20'30, bajo la Presidencia del señor Alcalde-Pre-
sidente D. Salvador Castell Frasquet, los señores Girbis, Ripoll, Portajada,
Llacer, Ferris, Domingo, Pons y Paga que constituyen la mayoría ab-
oluta de la Comisión Gestora Municipal, no excusando su falta de asis-
tencia los señores Hurtado, Asensi y Bolívar, al objeto de celebrar se-
sión extraordinaria para tratar del homenaje a S. E. el Jefe del Estado.

La Presidencia manifiesta, una vez abierta la sesión, y dada la
fura al borrador de la anterior que fué aprobada por unanimidad,
que aunque está en el sentimiento de todos la adhesión incondicional
a nuestro invicto Caudillo, considera que no basta este sentimiento íntimo
ante la persistente campaña de iniquidades que se realiza en el extranjero.

contra su persona, al propio tiempo de difamación contra todos los que secundamos su política, queriendo hacer creer que están todos los españoles sometidos a una dictadura militar y sufriendo el despotismo de esta clase de regímenes, cuando es más cierto y evidente que, gracias a él, nos salvamos milagrosamente de la dictadura roja y de haber sufrido las calamidades de la pasada guerra mundial, no queriendo ver nuestros enemigos que, gracias a su serena actuación, se está recobrando nuestra Nación de las ex-policías y destrucciones que realizaron las hordas marxistas durante la guerra civil y suavizando las animosidades y rencores, que produjeron los asesinatos de nuestros hermanos, siendo esta Ciudad una de las que más sufrieron en este orden, en la provincia de Valencia.

En cuanto a la vida administrativa, es conocida por los Cauzaradas Gestores, la promulgación de las Leyes de Bases de Régimen Local y Ordenación Provisional de las Haciendas locales, a más de la ingente legislación para la regulación del abastecimiento, como problema acuciante de la economía nacional, que demuestran el celo y vivísimo interés de nuestro Caudillo por este aspecto de la vida nacional, teniendo méritos sobrados, para ser considerado como el primer Alcalde de nuestra Patria.

Los señores Gestores asistentes, haciendo suyas las manifestaciones de la Presidencia, ampliándolas con otra serie de consideraciones a todos los órdenes de la vida nacional, acuerdan por unanimidad.

1º: Nombrar por unanimidad Alcalde honorario perpetuo de este Excmo. Ayuntamiento, al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Nacional.

2º: Nombrar también por unanimidad Hijo Adoptivo y Predilecto de esta Ciudad al propio Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde.

Que se comuniquen ambos acuerdos, al objeto de que sea propuesta su aceptación, que se considerará como un timbre de honor para esta Ciudad y una vez conocida, hacer un pergamino en que consten los acuerdos de esta Comisión Gestora, al objeto de su perpetuación.

Y no siendo otros los objetos a tratar, se levantó la sesión por el señor Presidente, siendo la hora de las 20'55, de todo lo cual como se-

secretario, certifico.

J. Castells

Lasí Girberi A. Llácer

François

Hortigal

José Domingo

Prieto

Onofre Pous

Ferris

Ribera
Sant

Acta nº 31

Sesión ordinaria del dia 10 de Diciembre de 1946.

Asistentes

Presidente

D. Salvador Castell

Gestores

D. José Piñés

D. José Ripoll

D. Vicente Tortajada

D. Amadeo Llácer

D. José Domingo

D. Onofre Pous

D. Vicente Prieto

D. Salvador Ferris

En la Ciudad de Algeciras a diez de Diciembre de mil no-
cientos cuarenta y seis. Hasta las 21 horas se reunieron en la Casa
Consistorial, bajo la presidencia del Señor Alcalde-Presidente D. Sal-
vador Castell Frasquet, los señores Gestores que al margen se indican,
al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy,
no justificando su falta de asistencia los señores Hurtado, Asensi
y Molinero.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dió lectura al borrador
del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, haciendo el in-
frascito secretario la advertencia a que le obliga el art. 5º Regla 8º del
Reglamento del Cuerpo.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia oficial y dis-
posiciones contenidas en los Boletines del Estado y Provincial recibidos,
quedando enterados.

Dada lectura a la relación de servicios presentada por Intervención
que asciende a la suma de 1741'85 pts. fué aprobada en la forma si-
guiente:

Depositario, recibolos por adquisición de obras técnicas, 25 ptas